

# INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2016

**DALLAND HYBRID ESPAÑA, S.A.**

**AAI/GR/028**

Fecha de inspección: 09/03/2016



**INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL**  
**PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017**  
PROGRAMA 2016

**1. Datos de la instalación y la actividad**

<b>Razón Social</b>	<b>DALLAND HYBRID ESPAÑA, S.A.</b>
Domicilio social:	Ctra. Fortuna Km, nº 9 30620-Fortuna-(Murcia)
N.I.F.:	A-30318976
<b>Centro de trabajo</b>	<b>DALLAND HYBRID ESPAÑA, S.A.</b>
Emplazamiento:	Paraje "Llano de las Cazuelas"- Ctra. de Belerda, S/N 18181-Darro (Granada)
Actividad principal:	Explotación de ganado porcino
Código CNAE de la actividad principal:	0146. Explotación de ganado porcino
Epígrafe de la Ley 16/2002 (modificada por la Ley 5/2013):	9.3 b. Instalaciones destinadas a la cría intensiva de cerdos que dispongan de más de 2,000 plazas para cerdo de cebo de mas de 30 Kg.
Epígrafe de la Ley 7/2007 (Anexo III del Decreto-Ley 5/2014)	10.8. b) 2.000 plazas para cerdos de cebo de más de 30 kg y 2500 plazas para cerdos de cebo de más de 20 kg.
Epígrafe PRTR:	7.a- I-a /ii). 2,000 plazas para cerdos de cebo de más de 30 Kg. 2.500 plazas para cerdos de cebo de más de 20 Kg
N.º registro de productor de residuos peligrosos	18-3298
Nº de emplazamientos máximos:	3.000 recría; 5.500 de cebo
Código y fecha de la AAI (y modificaciones posteriores)	AAI/GR/028 de fecha 08/04/2008. Modificaciones posteriores:24/01/2014.



2. Datos de la actuación de inspección ambiental

A. Datos generales

Código de la Inspección:	AAI/GR/028/08-02
Órgano competente /Unidad administrativa responsable de la inspección ambiental	Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada. Servicio de Protección Ambiental
Alcance:	Inspección basada en la AAI con revisión documental y visita a la instalación.
Fecha y hora de inicio:	09/03/16
Fecha y hora de finalización:	09/03/16

B. Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental		Motivación de la inspección no programada	
<input checked="" type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar)	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha de notificación a la persona titular:	12/04/16
La persona titular presenta alegaciones:	Fecha de registro de entrada de las alegaciones:
<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI
	27/04/16

4. Cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

- Se cumplen** las condiciones fijadas en la autorización ambiental  
 No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalaciónX

- Se han constatado incumplimientos** de las condiciones fijadas en la autorización ambiental en las materias detalladas en la tabla.  
X La persona titular del establecimiento debe adoptar medidas de prevención/corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input checked="" type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input checked="" type="checkbox"/> Contaminación atmosférica	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Vertido de aguas	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo y las aguas subterráneas
<input checked="" type="checkbox"/> Producción de residuos	<input type="checkbox"/> Condiciones como gestor de residuos
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input type="checkbox"/> Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar):

Granada, 7 de octubre de 2016

Servicio de Protección Ambiental.

Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada

